



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de julio de 2020
CCDMX/IL/PCJ/165/2020

DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 31 de julio de 2020, a las 11:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
6. Discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
7. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
8. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la Iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Educación Dual".
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7G083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de julio de 2020
CCDMX/IL/PCJ/166/2020

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 31 de julio de 2020, a las 11:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
6. Discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
7. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
8. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la Iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Educación Dual".
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de julio de 2020
CCDMX/IL/PCJ/167/2020

DIP. JOSÉ EMMANUEL VARGAS BERNAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 31 de julio de 2020, a las 11:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
6. Discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
7. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
8. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la Iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Educación Dual".
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

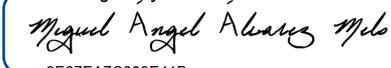
A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:


5EF335D7EE42444

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:



3E67EA7C083E41B

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de julio de 2020
CCDMX/IL/PCJ/168/2020

DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 31 de julio de 2020, a las 11:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
6. Discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
7. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
8. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la Iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Educación Dual".
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

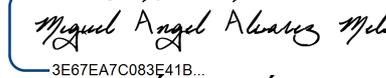
ATENTAMENTE

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:


3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de julio de 2020
CCDMX/IL/PCJ/169/2020

DIP. ELEAZAR RUBIO ALDARÁN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 31 de julio de 2020, a las 11:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
6. Discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
7. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
8. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la Iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Educación Dual".
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DocuSigned by:


5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:



3E67EA7C083E41B...

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD



COMISIÓN DE JUVENTUD



Congreso de la Ciudad de México a 24 de julio de 2020
CCDMX/IL/PCJ/170/2020

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 fracción XLV Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; artículo 2 XLV Bis, 56, 57, 57 Bis, 57 Ter, 193 primer párrafo, 230, 231, 238, 250 y 252 de su Reglamento; así como el ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/013/2020 de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las Reglas para desarrollar las Sesiones Vía Remota para el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México; se le convoca a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Juventud que se llevará a cabo el próximo 31 de julio de 2020, a las 11:00 horas en su modalidad Sesión Vía remota, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
5. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
6. Discusión y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
7. Discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año de Ejercicio de la Comisión de Juventud;
8. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de la Comisión de Juventud por el que sus integrantes aprueban suscribir la Iniciativa presentada en el marco de los trabajos del Primer Parlamento Juvenil del Congreso de la Ciudad de México, en materia de "Educación Dual".
9. Asuntos generales.

No omito mencionar que se hará llegar la liga y claves correspondiente de la sesión, una vez que sea proporcionado por la Dirección de Innovación de este Congreso.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

5EF335D7EE42444...

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD

DocuSigned by:

3F67E4ZC083E41B

DIP. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MELO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD